

FUNDAMENTACIÓN.

DESTINATARIOS

Nº DE DESTINATARIOS/BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS DEL PROYECTO:

OBJETIVOS GENERALES Y OBJETIVOS ESPECIFICOS

OBJETIVOS GENERALES

OBJETIVOS ESPECIFICOS

PLANIFICACION DE ACTIVIDADE (Contenidos)



Resumen de las actividades planificadas para el año 2020 CRONOGRAMA

	Fecha	Actividad	Descripción	Lugar	Nº participantes	Socios o Terceros	Edades
Enero							
Febrero							
Marzo							
Abril							
Mayo							
Junio							
Julio							
Agosto							
Septiembre							
Octubre							
Noviembre							
Diciembre							

MÉTODO DE TRABAJO. (Metodología)

VIABILIDAD TÉCNICA

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS MATERIALES

RECURSOS FINANCIEROS

EVALUACIÓN

SI SE HAN EJECUTADO TODAS LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO:

SI SE HAN CONSEGUIDO LOS OBJETIVOS PLANTEADOS AL REALIZAR LAS ACTIVIDADES:

PROPUESTA DE MEJORAS PARA PROYECTOS FUTUROS

PROTECCION DE DATOS

El Ayuntamiento de Pinto estará autorizado para tratar, almacenar y publicar los datos recogidos en la documentación que acompaña a la documentación presentada en los términos legales y reglamentarios que regulan el procedimiento de adjudicación de referencia; y a recabar de otras Administraciones u Organismos Públicos cualquier dato personal necesario para la gestión del procedimiento de adjudicación, todo ello en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y del Reglamento UE (RGPD) 2016/679 de 26 de abril de 2016 del Parlamento y del Consejo Europeo, de aplicación obligatoria desde mayo del 2018